

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.673/17

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL TIÉTAR

A N U N C I O

Por Decreto de Alcaldía de este Ayuntamiento nº 2017-0231, de fecha 24 de noviembre de 2017, se ha adoptado la Resolución cuya parte dispositiva, entre otros, dice:

“**PRIMERO.** REVOCAR la Resolución de Alcaldía n.º 101/15 de fecha 18/06/15, por la que se nombraba como Tenientes de Alcalde a D. Isidoro Vicente Vallejo como primer Teniente de Alcalde al haber renunciado al cargo de Concejal y a Dña María González Díaz como Segundo Teniente de Alcalde

SEGUNDO. DESIGNAR como Tenientes de Alcalde de esta Corporación a:

- Dña María González Díaz, Primer Teniente de Alcalde
- Don Mario Toledano Rodríguez, Segundo Teniente de Alcalde

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Santa María del Tiétar a 24 de noviembre de 2017.

La Alcaldesa-Presidenta, *Mª Isabel Sánchez Hernández,*